



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo: 212
Subproceso: DESPACHO SECRETARÍA / SUBSECRETARÍA	Código Subproceso 4000	Código de la Serie /o- Subserie 4000-58 / 4000-58-01



CIRCULAR N° 212

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

PARA: RECTORES(AS) DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

ASUNTO: CAPACITACION EN SECOP II

FECHA: BUCARAMANGA, 18 DE JULIO DE 2022

La Ley 2195 del 18 de enero de 2022, en su artículo 53 adicionó incisos al artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, los cuales establecen la obligación para las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, publiquen los documentos relacionados con su actividad contractual en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública “SECOP II”, en consecuencia, su uso obligatorio empezará a regir a partir del 18 de julio de 2022, 23:59 horas, (Circular Externa No. 002 del 17/03/2022 Colombia Compra Eficiente.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, se permite invitarlos a participar de la Capacitación en SECOP II - “Curso de Conocimiento Estratégico en SECOP II”, liderado por la ESAP, el cual será certificado y se desarrollará de acuerdo a la siguiente agenda:

TEMA	MODALIDAD	FECHA	HORARIO	DIRECCIÓN
CONOCIMIENTO ESTRATEGICO EN SECOP II	PRESENCIAL	4 Y 5 DE AGOSTO DE 2022	8:00 AM - 12:00 PM Y DE 2:00 PM A 6:00 PM	Carrera 28 No. 31 - 07 SEDE A BUCARAMANGA

Los servidores públicos, tendrán autorización para ausentarse de su puesto de trabajo durante las fechas y horarios anteriormente mencionados. Con el fin de llevar el control de la participación, se requiere que el funcionario diligencie la asistencia durante la capacitación.

Igualmente recordamos que de conformidad con el artículo 38, numeral 42 de la Ley 1952 del 28/01/2019, es deber de todo Servidor Público “Capacitarse y actualizarse en el área donde desempeñe su función” y la Ley 1567 del 05/08/1998, capítulo IV, artículo 12, literal b. “Participar en las actividades de capacitación para las cuales haya sido seleccionado (...)”

INSTRUCCIONES CAPACITACIÓN

1. La inscripción deberán realizarla en SIRECEC, en el periodo comprendido entre el 18 Julio al 2 de agosto de 2022, a través del siguiente enlace:

<https://sirecec3.esap.edu.co/Cliente/Inscripcion?idCapacitacion=16406>

EL código que debe diligenciar para la inscripción: METROPOLITANA2022

Nota: Es muy importante tener presente que **UNICAMENTE se debe registrar UN (1) funcionario por Institución Educativa para participar de la capacitación**, ya que la participación a esta capacitación es limitada para los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, donde anticipadamente se reportaron los cupos a la ESAP.



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo: 212
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA	Código Subproceso 4000	Código de la Serie /o- Subserie 4000-58 / 4000-58-01



2. Con el fin de realizar los talleres prácticos durante la capacitación, se recomienda a las Instituciones Educativas que estarán presentes, llevar a dicho evento la siguiente documentación en formato PDF:

Para la Creación Usuario Administrador:

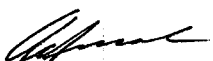
- ✓ Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal: Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal, y/o el formato de Acta de creación de la entidad, que se encuentra en el siguiente.
- ✓ Acta de posesión del Ordenador del Gasto: En caso de delegación, deberá presentar el acto de delegación emitido por el representante legal y el acto de posesión del delegado.
- ✓ Documento de autorización de usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en el SECOP II: El formato podrá descargarlo en la sección de formatos para la Entidad Estatal que se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/formatos-para-compradores-y-proveedores-del-secop-ii>
- ✓ Formato Acta de la Creación de la Entidad, que podrá igualmente descargar del siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/formatos-para-compradores-y-proveedores-del-secop-ii>
- ✓ Registro Único Tributario (RUT).
- ✓ Carta firmada por el ordenador del gasto solicitando a Colombia compra eficiente la activación de los módulos (régimen especial sin oferta y con oferta o más en caso de requerir).

Para la publicación del PAA:

- ✓ Última versión del PAA generado por cada entidad en formato Excel y diligenciado en la plantilla descargada a través de SECOP II

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,


ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación

Elaboró: Ariel Fernando Jaimes Vanegas- Presupuesto Educación *Ana F.*
Revisó: Jennifer Hernandez Díaz – Presupuesto Educación *gerf.*